

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Sesión Ordinaria de Pleno de 8 ocho de diciembre de 2023 dos mil
veintitrés.**

Acta PTJA-46

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato; a las **9:30 horas, del 8
ocho de diciembre de 2023 dos mil veintitrés**, en el Salón de Pleno de
este Tribunal, dio inicio la sesión ordinaria número **PTJA-46** de Pleno del
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, integrado por
el Magistrado Eliverio García Monzón, Presidente del Tribunal, las
Magistradas María Raquel Barajas Monjarás y Miriam Ramírez Sevilla y los
Magistrados Gerardo Arroyo Figueroa y Arturo Lara Martínez; asimismo,
Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos
del mismo Órgano Jurisdiccional; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.** Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día.
- 2.** Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 448/23 PL**, promovido por *********, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 1923/4ªSala/23 (juicio en línea).
- 4.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 458/23 PL**, promovido por *********, en su carácter de autorizada de *********, Agente de Vialidad en la Dirección General de Tránsito y Policía Vial dependiente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Celaya, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 4282/3ªSala/21 (juicio en línea).
- 5.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 466/23 PL**, promovido por *********, en su carácter de autorizado de *********, Policía Estatal de Caminos adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 2450/3ªSala/21.
- 6.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 819/22 PL**, promovido por *********, parte actora en el proceso administrativo

266/4ªSala/22.

7. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 516/23 PL**, promovido por *********, parte actora en el proceso administrativo 1804/4ªSala/23 (juicio en línea).

8. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 492/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, Director General de Calidad del Aire de la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1237/3ªSala/23.

9. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 506/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, en su carácter de representante legal de la empresa *********, parte actora en el proceso administrativo 3043/2ªSala/22.

10. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con la **Apelación S.E.A.G. 41/21 PL**, formada con motivo del recurso de apelación interpuesto por *********, en su carácter de autorizada de *********, presunto responsable en el procedimiento de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 34/Sala Especializada/21.

11. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Recurso de Revisión de Responsabilidad Patrimonial 8/22 PL**, promovido por *********, sujeto accionante, en el procedimiento de Responsabilidad Patrimonial 3/Sala Especializada/21.

12. Asuntos generales.

13. Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día). Conforme lo que señala el artículo 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, se hizo constar la presencia de los integrantes de Pleno y se realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, se sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados. -----

Resolutivo PTJA-46-08-12-2023. Número 1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número 46. -----

SEGUNDO PUNTO (Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior). En virtud de haber sido remitida con

anterioridad el acta **PTJA-45** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 1 uno de diciembre 2023 dos mil veintitrés, y no habiendo comentario alguno por parte de los Magistrados que integran el Pleno, se aprueba por unanimidad de votos. -----

Resolutivo PTJA-46-08-12-2023. Número 2. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno, el acta **PTJA-45** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 1 uno de diciembre de 2023 dos mil veintitrés. -----

TERCER PUNTO (Toca 448/23 PL. Juicio en línea) -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 448/23 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 1923/4ªSala/23 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se modifica el acuerdo de 23 de marzo de 2023 dos mil veintitrés de 2023 dos mil veintitrés, emitido por la Cuarta Sala.-----

Resolutivo PTJA-46-08-12-2023. Número 3. En relación con el **Toca 448/23 PL (juicio en línea)**, se **modifica** el acuerdo de 23 de marzo de 2023 dos mil veintitrés de 2023 dos mil veintitrés, emitido por la Cuarta Sala en el proceso administrativo SUMARIO 1923/4ªSala/23 (juicio en línea). -----

CUARTO PUNTO (Toca 458/23 PL. Juicio en línea) -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 458/23 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, en su carácter de autorizada de *********, Agente de Vialidad en la Dirección General de Tránsito y Policía Vial dependiente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Celaya, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 4282/3ªSala/21 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 26 veintiséis de agosto de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Tercera Sala. -----

Resolutivo PTJA-46-08-12-2023. Número 4. En relación con el **Toca 458/23 PL (juicio en línea)**, se **confirma** la sentencia de 26 veintiséis de agosto de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 4282/3ªSala/21 (juicio en línea). -----

QUINTO PUNTO (Toca 466/23 PL.) -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 466/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, en su carácter de autorizado de *********, Policía Estatal de Caminos adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 2450/3ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 29 veintinueve de agosto de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Tercera Sala. -----

Resolutivo PTJA-46-08-12-2023. Número 5. En relación con el **Toca 466/23 PL**, se confirma la sentencia de 29 veintinueve de agosto de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 2450/3ªSala/21. -----

SEXTO PUNTO (Toca 819/22 PL.) -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 819/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, parte actora en el proceso administrativo 266/4ªSala/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 2 dos de septiembre de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Cuarta Sala. -----

Resolutivo PTJA-46-08-12-2023. Número 6. En relación con el **Toca 819/22 PL**, se confirma el acuerdo de 2 dos de septiembre de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 266/4ªSala/22. -----

SÉPTIMO PUNTO (Toca 516/23 PL. Juicio en línea) -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 516/23 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, parte actora en el proceso administrativo 1804/4ªSala/23 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 22 veintidós de marzo de 2023 dos mil veintitrés, emitido por la Cuarta Sala. -----

Resolutivo PTJA-46-08-12-2023. Número 7. En relación con el **Toca 516/23 PL (juicio en línea)**, se confirma el acuerdo de 22 veintidós de marzo de 2023 dos mil veintitrés, emitido por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 1084/4ªSala/23 (juicio en línea). -----

OCTAVO PUNTO (Toca 492/23 PL.) -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 492/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, Director General de Calidad del Aire de la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1237/3ªSala/23, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 24 veinticuatro de agosto de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Tercera Sala. -----

Resolutivo PTJA-46-08-12-2023. Número 8. En relación con el **Toca 492/23 PL, se confirma** la sentencia de 24 veinticuatro de agosto de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 1237/3ªSala/23. -----

NOVENO PUNTO (Toca 506/23 PL.) -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 506/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, en su carácter de representante legal de la empresa *********, parte actora en el proceso administrativo 3043/2ªSala/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 4 cuatro de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Segunda Sala. -----

Resolutivo PTJA-46-08-12-2023. Número 9. En relación con el **Toca 506/23 PL, se confirma** la sentencia de 4 cuatro de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo 3043/2ªSala/22. -----

DÉCIMO PUNTO (Apelación S.E.A.G. 41/21 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con la **Apelación S.E.A.G. 41/21 PL**, formada con motivo del recurso de apelación interpuesto por *********, presunto responsable en el procedimiento de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 34/Sala Especializada/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 28 veintiocho de octubre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Sala Especializada. -----

Resolutivo PTJA-46-08-12-2023. Número 10. En relación con la **Apelación S.E.A.G. 41/21 PL, se confirma** la sentencia de 28 veintiocho de octubre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Sala Especializada en el procedimiento de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 34/Sala Especializada/21. -----

UNDÉCIMO PUNTO (Recurso de Revisión de Responsabilidad Patrimonial 8/22 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Revisión de Responsabilidad Patrimonial 8/22 PL**, formado con motivo del recurso de responsabilidad patrimonial promovido por *********, sujeto accionante, en el procedimiento de Responsabilidad Patrimonial 3/Sala Especializada/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 31 treinta y uno de enero de 2022 dos mil veintidós, dictada por el la Sala Especializada. -----

Resolutivo PTJA-46-08-12-2023. Número 11. En relación con el **Recurso de Revisión de Responsabilidad Patrimonial 8/22, se confirma** la sentencia de 31 treinta y uno de enero de 2022 dos mil veintidós, dictada por el la Sala Especializada en el procedimiento de responsabilidad patrimonial R.P. 3/Sala Especializada/21. -----

DUODÉCIMO PUNTO. Asuntos generales. -----

1. Como primer asunto general, la Secretaria General de Acuerdos hace del conocimiento que, en seguimiento a las excitativas de justicia promovidas dentro de los autos que integran los procesos 1398, 2786 y 2943 de 2023, los informes de las Salas correspondientes fueron rendidos oportunamente y se acordó por parte de la Presidencia declarar sin materia las excitativas de mérito, al advertirse que en dichos expedientes, las sentencias respectivas han sido emitidas. -----

Resolutivo PTJA-46-08-12-2023. Número 12. 1. Se declaran sin materia las excitativas de justicia promovidas dentro de los autos que integran los procesos 1398, 2786 y 2943 de 2023. -----

2. Como segundo asunto general, la Secretaria General de Acuerdos hace del conocimiento que, en seguimiento a la excitativa de justicia promovida dentro de los autos que integran el proceso 5187 de 2021, el informe de la Sala correspondiente fue rendido oportunamente y se acordó por parte de

la Presidencia que no se surten los supuestos de procedencia de la
excitativa de mérito. -----

Resolutivo PTJA-46-08-12-2023. Número 12. 2. Se declara improcedente
la excitativa de justicia promovida dentro de los autos que integran el
proceso 5187 de 2021. -----

3. Como tercer y último asunto general, la Secretaria General de Acuerdos
informa que fue promovida la excitativa de justicia dentro de los autos que
integran el proceso 6263 de 2022. Derivado de lo anterior, la promoción
fue debidamente acordada y se encuentra en vías de notificación a las
partes; ello así, en el sentido de solicitar a la Sala correspondiente que rinda
el informe sobre la materia de la misma; por lo que, dependerá de la
información procesal que se indique, para estar en posibilidad de
determinar lo legalmente conducente. -----

Resolutivo PTJA-46-08-12-2023. Número 12. 3. El Pleno se da por
enterado de la excitativa de justicia promovida dentro de los autos que
integran el proceso 6263 de 2022 y, en su momento procesal oportuno, se
acordará lo conducente. -----

DECIMOTERCER PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, el
Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de
Guanajuato, Eliverio García Monzón, declaró clausurada la sesión, siendo
las 9:44 horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida
constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo
establecido por el artículo 27, fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal
de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. - DOY FE. -----

Estas firmas corresponden al acta 46 cuarenta y seis de la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal
de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 8 ocho de diciembre de 2023 dos mil veintitrés.